



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE HISTORIA
II.- La identificación del documento:	ACTA 5 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2020, CONSTA DE 5 FOJAS
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRES Y MATRÍCULAS DE ALUMNOS QUE SOLICITARON: BAJAS TEMPORALES POR PERIODO Y EE, AVAL PARA DIRECTORES EXTERNOS, AVAL PARA PREJURADO, AVAL PARA REINGRESO
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	20 de octubre de 2021 Acta de sesión 53/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

ACTA_V_2020/CONSEJO_TÉCNICO

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, siendo las diez horas con diez minutos del día **ONCE DE MARZO DE 2020**, reunidos en la Sala A, del Edificio A, de la Unidad de Humanidades, los integrantes del H. Consejo Técnico, Dr. Jorge Rodríguez Molina, Dr. César A. Ordóñez López, Representantes Maestros; Jose Alejandro Vargas Betancourt, Consejero Alumno; Dr. Raúl Romero Ramírez, Director de la Facultad y Lf. Sofía Irene Olmos Galván, Secretaria de la Facultad, para tratar asuntos propios de este Órgano Colegiado, bajo el siguiente orden del día:

Dirección:

Francisco Moreno y Ezequiel Alatríste.

Col. Francisco Ferrer Guardia

C. P. 91020 Xalapa – Equez., Veracruz,

Tels.: (228) 8-42-17-00 Ext. 15110, 15113 y 8-15-24-12, 8-15-24-90

Página Web:

www.uv.mx/historia

E-mail:

fachistoria@uv.mx

1. Lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 20 febrero de 2020
2. Asuntos de Escolaridad.
3. Asuntos Académicos.
4. Asuntos Generales.

1. LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se lee el acta de fecha 20 de febrero del 2020; los integrantes del H. Consejo Técnico votan y por unanimidad avalan la dicha acta. -----

2. ASUNTOS DE ESCOLARIDAD

a. Solicitud de Aval para Prejurados:

Alumno	Matrícula	Modalidad	Director	Prejurado
N1-ELIMINADO	N2-ELIMINADO	Tesis: "Por la noble causa del campesino organizado. La formación del Ejido Allende Papantla Veracruz, 1900-1970".	Dr. Hubonor Ayala Flores	Dr. Michael Thomas Ducey, Dr. Jorge Alberto Rivero Mora y Dr. Juan Carlos Santander, como lector externo.
N3-ELIMINADO	N4-ELIMINADO	Tesis: "Escuela de la Sociedad y Templo de la Civilización: El Teatro "Ignacio de la Llave" y su función sociopolítica, Orizaba, 1879-1913"	Dra. Ana María García García	Mtra. María del Rosario Juan Mendoza, Dr. Bernardo García Díaz y Dr. Pablo Martínez Carmona como lector externo.
N5-ELIMINADO 1	N6-ELIMINADO 150	Tesis: "Negociar, ignorar, resistir. El litigio por las tierras	Dr. Luis Juventino García Ruíz	Dra. Yovana Celaya Nández, Dr. Michael T. Ducey, Dr. José Manuel

		de San Marcos, entre el pueblo de los indios de Xicochimalco y el mayorazgo de la Higuera: 1802-1811".		Velasco Toro.
N7-ELIMINADO 1	N8-ELIMINADO 151	Tesis: "La zona libre de Chetumal-Belice": La construcción de una región global, 1900-1994"	Dr. Jorge Rodríguez Molina	Dra. Julieta Arcos Chigo Dr. César a. Ordóñez López, Dr. Saúl Horacio Moreno Andrade

Dirección:

Francisco Moreno y Ezequiel Alatríste.

Col. Francisco Ferrer Guardia

C. P. 91020 Xalapa - Equez., Veracruz,

Tels.: (228) 8-42-17-00 Ext. 15110, 15113 y 8-15-24-12, 8-15-24-90

Página Web:

www.uv.mx/historia

E-mail:

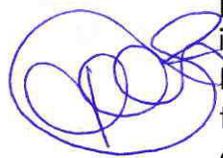
fachistoria@uv.mx

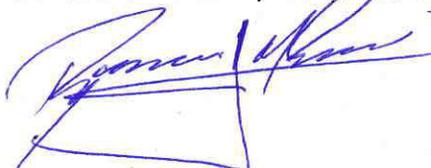
b. N9-ELIMINADO 1 matrícula N10-ELIMINADO 152 solicita inscripción extemporánea toda vez que tuvo que ausentarse a partir del mes de marzo de 2019, ya que su esposa tenía un cuadro de Tuberculosis Meníngea y tuvo que quedarse con ella en la Ciudad de Córdoba para poder cuidarla. Una vez observado el kárdex del estudiante se confirmó su avance crediticio satisfactorio, adeudando solo dos EE Disciplinares las correspondientes a las EE de Investigación finales. El C. N12-ELIMINADO 1 menciona que su esposa falleció a finales del año pasado y apenas pudo reunir el dinero para poder regresar a la Facultad. **El H. Consejo Técnico por UNANIMIDAD avala la inscripción extemporánea del C.**

N11-ELIMINADO 1

c. N13-ELIMINADO 1 matrícula N14-ELIMINADO 153 solicita autorización de inscripción extemporánea toda vez que él creyó que cuando realizó la PREIL quedarían registradas las EE que seleccionó en este proceso: Proceso Civilizatorio (NRC 50867), Modernidad e Historia (87113), Francés 1 Básico (NRC 30219). Al imprimir su horario la Lic. Olmos se percató que no le aparecen las EE en el sistema y confirmó que el C. N15-ELIMINADO 1 únicamente tiene inscrita la EE de Inglés I, proceso que realizó durante las inscripciones en ventanilla. **El H. Consejo Técnico por UNANIMIDAD avala la inscripción extemporánea de** N16-ELIMINADO 1

d. N17-ELIMINADO 1 matrícula N18-ELIMINADO 154 solicita la aprobación para iniciar el trabajo de titulación mediante la modalidad de trabajo práctico, así como la asignación de un Director de Trabajo Recepcional interno y un Co-director externo que sería el N19-ELIMINADO 1. El Dr. Romero menciona que dado que el C. Polo pertenece al Plan 90 y no trabaja una Tesis, Tesina o Monografía, la modalidad del trabajo corresponde a una Memoria. De la misma forma, dado que trabajó en la radiodifusora XERUV y es tema de su Trabajo Recepcional, el C. N20-ELIMINADO 1 ha







buscado a un académico que fue compañero suyo en su trabajo, por lo que parece ser un idóneo asesor externo en calidad de Director del Trabajo Recepcional, solo deberá recordársele que envíe currículum, Título y cédula del maestro, así como una carta donde se determine el lugar donde labora actualmente. **Los integrantes del H. Consejo Técnico se dan por enterados.**-----

Dirección:

Francisco Moreno y
Ezequiel Alatríste.

Col. Francisco Ferrer
Guardia

C. P. 91020 Xalapa -
Equez., Veracruz,

Tels.: (228) 8-42-17-
00 Ext. 15110, 15113
y 8-15-24-12, 8-15-
24-90

Página Web:

www.uv.mx/historia

E-mail:

fachistoria@uv.mx

e. [N21-ELIMINADO 1] matrícula [N22-ELIMINADO 155] solicita autorización para que la Mtra. [N23-ELIMINADO 1] sea su asesora de Trabajo Recepcional en modalidad de Tesis. Su solicitud se debe a que el tema de su trabajo es sobre la historia de la moda, y siendo que en la Facultad no existe un académico que tenga esta Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento, se hace necesario un académico externo. Se presenta el currículum de la [N24-ELIMINADO 1] quien actualmente labora en el Museo del Instituto Tecnológico de la Moda (MFIT) en Nueva York. El Dr. Romero recuerda que deberá solicitarse Título y cédula de grado, así como una carta donde se determine el lugar donde labora actualmente la maestra. Se hace del conocimiento al Dr. César A. Ordóñez López, que el alumno está inscrito a la EE a su cargo, Línea de Investigación I. **Los integrantes del H. Consejo Técnico aprueban por UNANIMIDAD, toda vez que cumpla los requisitos, que la [N28-ELIMINADO 1] funja como asesora externa del C. [N27-ELIMINADO 1]**-----

f. [N25-ELIMINADO 1], matrícula [N26-ELIMINADO 1] solicita autorización para considerar la afinidad de posgrado de la Maestría en Educación, en modalidad Online con RVOE SEP 20160147 de la Universidad Cristóbal Colón. **Los integrantes del H. Consejo Técnico consideran por UNANIMIDAD que la Maestría en Educación de la Universidad Cristóbal Colón cumple con los requisitos de validez oficial y de contenidos para ser una opción de estudios de posgrados para titulación de la Licenciatura en Historia.**-----

3. ASUNTOS ACADÉMICOS

El Dr. Romero recuerda a los integrantes del H. Consejo Técnico que el pasado 07 de enero del año en curso, les hizo llegar el documento con la propuesta de modalidades de titulación y su equivalencia de acuerdo con las modalidades de titulación del Estatuto de los Alumnos 2008. Y les pide al Dr. Jorge Rodríguez en calidad de Consejero Maestro y al Dr. César Ordóñez, Coordinador de la Academia de Investigación, generen una reunión para responder y dar una propuesta o aprobación al documento para estar en condiciones de informar a la Oficialía Mayor lo antes posible.-----

El Dr. Hubonor Ayala, solicita el aval del H. Consejo Técnico para el Programa de Tutorías de la Maestría en Historia Contemporánea coordinado por él, durante los periodos agosto 2019-enero 2020 y febrero-julio 2020. El Dr. Hubonor envió al Consejo su documento que después de ser revisado, los **integrantes del H. Consejo Técnico avalan el programa de Tutorías de la Maestría en Historia Contemporánea.**-----

Dirección:

Francisco Moreno y
Ezequiel Alatríste.

Col. Francisco Ferrer
Guardia

C. P. 91020 Xalapa -
Equez., Veracruz,

Tels.: (228) 8-42-17-
00 Ext. 15110, 15113
y 8-15-24-12, 8-15-
24-90

Página Web:

www.uv.mx/historia

E-mail:

fachistoria@uv.mx

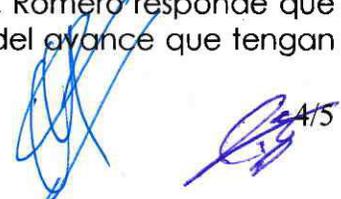
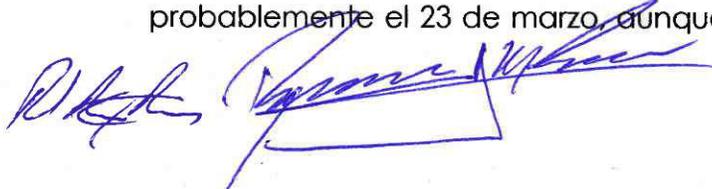
El Dr. Romero informa que en días pasados recibió la solicitud para asignación de EE como Complemento de Carga para al periodo agosto 2020-enero2021 por parte del Dr. José Galindo Rodríguez, quien pide se le asigne la EE de Estudios de Norteamérica, tal como la ha venido impartiendo. **El Consejo Técnico por unanimidad está de acuerdo.**-----

El Dr. Romero informa que recibió la solicitud de la Dra. Yovana Celaya Nández quien pide como complemento de Carga las EE Historiografía del México Colonia y América Colonial. El Dr. Romero menciona que le ha explicado vía correo electrónico a la Dra. Celaya que puede ser una de las dos EE, pero no las dos. Del mismo modo indica envió un correo electrónico a la Dra. Filiberta Gómez Cruz, con copia a la Dra. Celaya, explicando la situación con respecto a los Complementos de Carga y mencionando que, de acuerdo a las trayectorias que en la Tutorías se generan, se abrirá la necesidad de oferta educativa a estas EE, así como la propia demanda de los alumnos ante la oferta y que, por derecho, se le otorgará una de las dos EE si fueran requeridas. **Los integrantes del H. Consejo Técnico se dan por enterados.**-----

El Dr. Romero informa que el pasado 28 de febrero hizo llegar a la comunidad académica y estudiantil, así como personal administrativo de la Facultad, el aviso correspondiente al estado que guardan las instalaciones de aulas y cubículos de nuestra Facultad, también informó que el regreso a las aulas para las clases presenciales será el 21 de marzo de 2020, conforme a lo acordado. **Los integrantes del H. Consejo Técnico se dan por enterados.**-----

El Dr. Romero da a conocer que el pasado 09 de marzo, el Mtro. José Luis Martínez Suárez, Director General del Área Académica de Humanidades, hizo llegar a toda la comunidad académica y estudiantil de nuestra Facultad un agradecimiento por la disposición del trabajo académico en línea y semipresencial iniciado el pasado 04 de febrero, en el que la Facultad de Historia decidió iniciar las clases favoreciendo el uso de la plataforma institucional EMINUS en favor de los estudiantes. **Los integrantes del H. Consejo Técnico se dan por enterados.**-----

El Dr. Ordóñez pregunta si ya se conoce la fecha en que se habrán de concluir con el mantenimiento de los cubículos, el Dr. Romero responde que probablemente el 23 de marzo, aunque dependerá del avance que tengan



los trabajos de los otros espacios de la Unidad donde hay salones de clases, pues es a éstos que se les está dando prioridad debido a que las Facultades de Antropología, Sociología, Letras e Idiomas no comenzaron clases el día 04 de febrero.-----

Dirección:

Francisco Moreno y
Ezequiel Alatríste.

Col. Francisco Ferrer
Guardia

C. P. 91020 Xalapa -
Equez., Veracruz,

Tels.: (228) 8-42-17-
00 Ext. 15110, 15113
y 8-15-24-12, 8-15-
24-90

Página Web:

www.uv.mx/historia

E-mail:

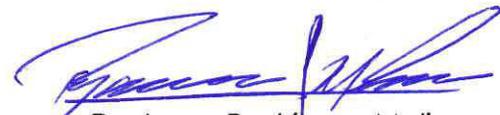
fachistoria@uv.mx

El Dr. Molina pregunta qué pasó con el espacio que se solicitó para el nuevo PTC, el Dr. Romero responde que la solicitud no procedió pero que se reunirá con las Directoras de Sociología y Antropología para gestionar espacios para cubículos, pues ellas también los necesitan. El Dr. Romero menciona que se obtuvo el pasamanos del Edificio A para las tres secretarías (dos de Historia) que laboran en la parte superior del edificio, pues se encuentran con problemas de salud; así también un almacén para la Facultad que estará en el Edificio B. El Dr. Ordóñez pregunta si se le podrán hacer modificaciones a los cubículos; el Director responde que se le ha hecho saber directamente por la SAF que esto no es procedente en cuanto a pintura y enmiendas al piso, como congoletum, alfombra o laminado, (si, en cuanto a equipamiento y muebles), y que les solicitó por escrito tal disposición para hacerlo saber a los PTC de la Facultad. Menciona que en cuanto la SAF le de estos lineamientos los hará públicos a la comunidad de la Facultad.-----

Finalmente el Director les pide a los miembros del H. Consejo Técnico se queden para su clave y den su visto bueno para realizar la Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico de los docentes de la Facultad.-----

Sin más asuntos que tratar, siendo las diez horas con cincuenta minutos firmando los que en ella intervinieron.-----


Dr. Raúl Romero Ramírez


Dr. Jorge Rodríguez Molina


Dr. César A. Ordóñez López


Jose Alejandro Vargas Betancourt
Consejero Alumno


Lf. Sofía Irene Olmos Galván

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO MATRICULA 1, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."